



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
BELÉN - NARIÑO

Providencias proferidas el día diecisiete (17) de marzo de 2021

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	ACTUACIÓN
2019-00058-00	EJECUTIVO SINGULAR OBLIGACION DE HACER	ELADIO ARCOS DELGADO y OTROS	LIBIA DELGADO ARCOS y DIANA MARCELA GÓMEZ	1	Auto: niega solicitud y rechaza demanda. 
2021-00007-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A.	ARMANDO ORDÓÑEZ ORTEGA	1	Auto: Inadmite demanda y reconoce personería jurídica para actuar. 

Para notificar a las partes se fija el presente Estado a través de la página web de la Rama Judicial por parte de Secretaría del Juzgado, hoy dieciocho (18) de marzo de dos mil veintiuno (2021), a las 7:00 de la mañana. Se desfija el mismo día a las 4:00 de la tarde. Conste.


OMAR LEGARRETA OBANDO
Secretario.